

ANEXO

DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL CON LA CATEGORÍA DE MONUMENTO DE LA ANTIGUA RESIDENCIA MILITAR DE OFICIALES (REAL DECRETO 111/1986).

I. DATOS SOBRE EL BIEN OBJETO DE LA DECLARACIÓN.

Denominación:

Antigua Residencia Militar de Oficiales.

Localización:

Ciudad Autónoma de Melilla. Barrio del General Sanjurjo (Hipódromo). Calle del General Astilleros, n.º 44.

Referencia catastral:

5733611WE0053S0001LK

Delimitación:

El bien inmueble objeto de la declaración se corresponde con la finca registral n.º 6834, inscrita al folio 103, Tomo 150, Libro 149 del Registro de la Propiedad de Melilla.

Descripción:

a) Se trata de una edificación de carácter residencial, con fachada principal a la calle del General Astilleros (n.º 44), encontrándose el edificio retranqueado de todos los límites de la parcela, a excepción de la medianera con la edificación en el n.º 42 de la misma calle. Presenta un muro de cerramiento exterior, originalmente rematado en balaustrada, desaparecida en su mayor parte.

El solar sobre el que se encuentra edificado el inmueble, con una superficie de 1.564 m², adopta en planta una forma rectangular y desarrolla principalmente en tres (cuatro en las torres laterales y en el cuerpo central), con una superficie construida de 2.348 m². Al nivel de acceso al edificio (donde se encuentran los espacios libres retranqueados) se llega mediante una escalinata frontal que lo comunica con la cota de la calle.

b) El edificio está estructurado en varias naves. Presenta un cuerpo central avanzado y dos cuerpos laterales que asumen la forma de torres.

Las torres laterales coronan en cuerpos-galerías con pilastras de fuste decorado, pináculos y crestería calada.

El cuerpo central presenta un pórtico sobre columnas toscanas y balcón de protocolo con balaustrada. También presenta pilastras acanaladas y frontón con elemento heráldico. La última planta de este cuerpo presenta pilastras con decoración «a candeliere» y balaustrada como remate.

Las naves a cada lado del cuerpo central, retranqueadas y con cubierta inclinada de tejas, presentan un interesante porche cada una también con cubierta inclinada de tejas, sustentado asimismo por columnas.

La fachada posterior presenta un diseño más doméstico. Los cuerpos de las torres son de menor altura, para no competir con las emblemáticas torres de la fachada principal.